

# GLOSARIO

- ← **Acuerdo de París sobre el Clima**  
Es el tratado internacional jurídicamente vinculante dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que entró en vigor en 2016. Su objetivo a largo plazo es reducir los efectos del cambio climático y proporciona un marco para apoyar a los países en sus iniciativas de acción climática, incluida la movilización de financiación climática.
- ← **Agencias de ayuda bilateral**  
Están dirigidas por un único país donante y proporcionan ayuda financiera a los países en desarrollo. Los países donantes financian sus propios organismos de ayuda para promover el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y el bienestar social en los países en desarrollo. Proporcionan subvenciones y asistencia técnica.
- ← **Asistencia técnica** (en el contexto del desarrollo)  
Es una forma de ayuda que proporciona a los países los conocimientos necesarios para promover el desarrollo. Puede consistir en el envío de expertos y consultores para asesorar sobre cuestiones concretas, la redacción de informes y otros productos del conocimiento, o la organización de actividades de capacitación y formación.
- ← **Asociaciones público-privadas (APP)**  
Implican la colaboración entre organismos gubernamentales y empresas del sector privado para financiar, construir y explotar proyectos.
- ← **Bancos públicos de desarrollo (BPD)**  
Son instituciones financieras de propiedad y gestión total o parcial de uno o varios gobiernos. Trabajan en apoyo de una misión de política pública para canalizar recursos públicos a los sectores público y privado, a través de diferentes vehículos de financiación.
- ← **Calificación crediticia**  
Es una medida de la probabilidad de que un Estado u otro agente económico devuelva un préstamo. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones en función de varios factores, como la solidez financiera de la entidad, su rentabilidad y su historial de devolución de préstamos. Una calificación crediticia más alta indica un menor riesgo de impago, y una calificación crediticia más baja indica un mayor riesgo de impago.
- ← **Concesionalidad**  
Es un término que describe un préstamo con condiciones más favorables que un préstamo a tipo de mercado, por ejemplo, tipos de interés más bajos o plazos de pago más largos. Los BPD suelen conceder estos préstamos a los países menos desarrollados o a proyectos que promueven objetivos sociales o medioambientales.
- ← **Condicionidad**  
Es cuando los bancos de desarrollo ponen condiciones a sus inversiones para influir en las políticas y el comportamiento de los países receptores. La condicionidad es controvertida porque moldea de forma antidemocrática las leyes, políticas y prácticas nacionales, y viola el derecho de los países a la autodeterminación.
- ← **Consentimiento libre**  
Previo e informado (CLPI) es un requisito del derecho internacional para obtener el permiso de los pueblos indígenas antes de emprender cualquier actividad que pueda afectar a sus tierras o recursos. El CLPI es esencial para garantizar que los pueblos indígenas puedan autodeterminar las decisiones que afectan a sus vidas.

- ← **Deuda climática**  
Es una deuda que tienen los grandes contaminadores con los más afectados por el cambio climático, por los daños causados por sus contribuciones desproporcionadamente grandes al calentamiento global y al cambio climático a través de actividades económicas y de otro tipo. A menudo se utiliza en el contexto de la deuda climática contraída por los países industrializados con los países de renta baja.
- ← **Efecto de demostración**  
Es la idea de que cuando una nueva tecnología o práctica se implanta con éxito en un lugar, puede inspirar a otros a adoptarla en otros lugares.
- ← **Equity (Capital)**  
Es un tipo de inversión que da a los inversionistas una parte de la propiedad de una empresa. Los BPD proporcionan capital a empresas de países en desarrollo que los bancos comerciales consideran demasiado arriesgadas para concederles préstamos. Los BPD también invierten en empresas que pretenden abordar retos sociales o medioambientales.
- ← **Financiación climática**  
Se refiere generalmente a la financiación de actividades destinadas a mitigar o adaptarse a los impactos del cambio climático. La financiación climática está relacionada con los conceptos superpuestos de financiación verde, financiación sostenible y financiación con bajas emisiones de carbono.
- ← **Financiación combinada**  
Es un tipo de financiación que combina capital público y privado para invertir en proyectos. El objetivo de la financiación combinada es añadir capital privado a proyectos en los que el sector privado no invertiría por sí solo.
- ← **Financiarización**  
Es el proceso por el cual los mercados y las instituciones financieras pasan a dominar la economía. Se caracteriza por el creciente uso de la deuda, el crecimiento de la especulación financiera y la concentración de la riqueza en manos de unos pocos.
- ← **Instituciones financieras de desarrollo (IFD)**  
Son instituciones nacionales e internacionales que conceden préstamos, subvenciones y otras inversiones para proyectos y actividades en todo el mundo. La definición de IFD coincide en gran medida con la de Banco Público de Desarrollo (véase anteriormente).
- ← **Intermediarios financieros (IF)**  
Son instituciones financieras (por lo general, bancos comerciales o fondos de capital privado) que reciben dinero de los BPD y luego lo transfieren a otros clientes o proyectos, de modo que los clientes de los IF se convierten en “subclientes” de los BPD y los proyectos financiados por los IF se convierten en “subproyectos” de los bancos de desarrollo.
- ← **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**  
Son 17 objetivos adoptados por la ONU en 2015. Ofrecen un marco global para el desarrollo que puede ayudar a guiar a los gobiernos, las empresas y los individuos en sus esfuerzos por crear un futuro más sostenible para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad universal.
- ← **Pasivo**  
Generalmente se refiere al estado de ser responsable de algo, y este término puede referirse a cualquier dinero o servicio que se deba a otra parte.
- ← **Productos del conocimiento**  
Son materiales que se crean para compartir información y conocimientos. Pueden adoptar muchas formas, como informes, artículos, vídeos y páginas web. Estos productos pueden ayudar a concienciar sobre cuestiones importantes, compartir las mejores prácticas y desarrollar capacidades.

← **Rendición de cuentas**

Es la obligación de los individuos y las organizaciones de responder por sus actos. Es esencial para la buena gobernanza y para garantizar que los recursos para el desarrollo se utilicen eficazmente. La rendición de cuentas puede promoverse a través de diversos mecanismos, como la transparencia, la participación y la supervisión independiente.

← **Salvaguardias**

Son medidas que se adoptan para proteger a las personas y el medio ambiente de las repercusiones negativas de los proyectos de desarrollo. Las salvaguardias pueden incluir requisitos para las evaluaciones de impacto ambiental, evaluaciones de impacto social y planes de reasentamiento.

← **Titulización**

Es la conversión de la promesa de dinero en el futuro –como los pagos de intereses previstos y la devolución de un préstamo– en un “producto financiero” (también denominado “valor negociable”) que puede venderse a otros inversionistas. Suele consistir en agrupar varios derechos de cobro diferentes y venderlos como valores. Aunque la titulización se considera una herramienta valiosa para movilizar capital para el desarrollo, también es una práctica financiera arriesgada.

← **Vehículos de financiación**

Son formas de recaudar y distribuir dinero. Los gobiernos, las empresas y los particulares pueden utilizarlos para financiar diversas actividades, como la inversión, los préstamos y el comercio. Algunos vehículos de financiación habituales son los bancos, los bonos, las acciones y el capital de riesgo.